

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

- 6475** *Corrección de erratas de la Resolución de 17 de junio de 2013, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 17 de junio de 2013, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 2013, páginas 51415 y 51416, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 51416, después de la tabla «Módulo IV: Especialidad en investigación», se debe incluir el siguiente párrafo, que fue indebidamente omitido: «Cada estudiante cursará los 24 créditos del Módulo optativo de especialidad II, III o IV elegido.»

En la misma página, en la tabla «Módulo V: Trabajo fin de máster», en la columna «Carácter», donde dice: «Optativo», debe decir: «Obligatorio».